

Su presidente dice que estigmatización no ha afectado su labor por los DD. HH.

El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, una de las organizaciones de derechos humanos más reconocidas del país, cumple 35 años. Su director, Alirio Uribe Muñoz, responde señalamientos de quienes dicen que el Colectivo no mide con el mismo rasero violaciones de DD.HH. cometidas por la guerrilla.

¿Cómo nace el colectivo de abogados?

Nace en el año 1978, en esa época hubo muchísimas detenciones y los civiles eran juzgados en Tribunales Militares. El Colectivo de Abogados inicia como una organización de defensa de la objeción de conciencia y por años ha trabajado en el tema de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas. Estuvimos en la Constituyente, contribuyendo a la constitucionalización de los derechos humanos, reglamentando los estados de excepción. Hemos participado de manera muy fuerte en las labores para visibilizar las víctimas.

¿Antes eso no ocurría?

En los años 90 las investigaciones por graves violaciones de derechos humanos no avanzaban y fue por incidencia de muchas organizaciones que se crearon los fiscales de derechos humanos, fiscales OIT para sindicalistas y que se crea ahora la Unidad Nacional de Contexto. Por años reclamamos que en Colombia los crímenes no se investigaran de manera aislada y que había necesidad de avanzar hacia los máximos responsables.

¿Qué ha cambiado en Colombia en estos 35 años?

Verdades que por años fueron ocultadas finalmente salieron a flote; esas verdades son las que han hecho que se generen políticas públicas en favor de los derechos humanos. Por ejemplo, cuando las ONG hablaban de la pesadilla del DAS en 2008, nadie nos creyó. Hoy, ese organismo ya no existe por los escándalos y hay más de 50 altos directivos y funcionarios procesados y condenados. Los defensores de derechos humanos somos los que ayudamos a encender las alarmas sobre las cosas que no están funcionando bien y obviamente, por el hecho de exigirle al estado que cumpla con sus deberes nacionales, constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos, es que a veces nos ven como si fuéramos enemigos de la institucionalidad.

¿Pero ustedes admiten que hay mejorías en la situación en Colombia?

De la situación en Colombia uno puede hacer un balance positivo y negativo. Digamos que las políticas institucionales han avanzado; cada vez hay más normas, mecanismos, oficinas y recursos. Pero lamentablemente el hecho de no superar el conflicto hace que todavía convivamos con muchos actores de violencia. Es decir, así les pongan otro nombre hay grupos paramilitares, llámense 'bacrim' o 'Águilas Negras'. Sigue existiendo la guerrilla porque pese a los diálogos no ha habido un proceso de desmovilización. Y en el Estado, a pesar del cierre del DAS, hay necesidad de depurar también ciertas estructuras del Ejército y de la Policía que históricamente han estado comprometidas con las violaciones de derechos humanos. Creo que hay avances pero la situación no está superada. Y no está superada si se tiene en cuenta fenómenos como el siguiente: El año pasado frente a defensores de derechos humanos, hubo más de 350 ataques, entre ellos 69 asesinatos. Si se mira las cifras de las desapariciones forzadas, secuestrados, extorsiones y desplazamiento forzado se da uno cuenta de que la situación de derechos humanos está lejos de ser buena.

¿Además de las 'chuzadas', qué otro costo ha pagado el Colectivo en estos años? Creo que los defensores de derechos humanos y miembros de colectivos hemos pagado el costo de ser mirados como enemigos del estado y en esta medida haber sido perseguidos. Es decir, todos los miembros del Colectivo en algún momento hemos estado bajo amenazas, bajo hostigamientos, y también nuestras familias y nuestros hijos. Pero esos hechos no han logrado el objetivo de que no sigamos haciendo lo que hacemos.

¿Por qué el imaginario de que ser defensor de derechos humanos es ser 'mamerto'? El año pasado, a pesar de todas las estigmatizaciones Cifras y Conceptos nos notificó que estábamos entre las 20 organizaciones sociales más admiradas en Colombia.

Entonces, lo de la mala imagen es relativo. Lo que creo es que históricamente, como pasa en muchos países del mundo, los defensores de derechos humanos han sido asimilados a terroristas o a enemigos del estado. Al defensor de derechos humanos se le estigmatiza, con la finalidad de que su trabajo se escuche menos o que si se escucha se ponga en duda lo que dice.

¿Hay guerra jurídica en Colombia contra las Fuerzas Militares? Eso una afirmación muy peligrosa. Lamentablemente hay miembros del Ejército, generales activos y retirados, altos funcionarios, que consideran que estamos

haciendo guerra jurídica y resulta que lo que hacemos es defender el Estado de derecho y pedir cuentas jurídicamente, con base en la legalidad. Buena parte de la información que maneja el Colectivo de Abogados para esclarecer crímenes viene de agentes estatales y funcionarios. Recibimos información de mucha gente de la Fuerza Pública que no está de acuerdo con lo que hacen sus compañeros.

Ustedes cuestionan muy duro al Ejército, pero no se ve la misma actitud frente a la guerrilla...

El Colectivo ha hecho una priorización hacia los crímenes de Estado por razones como estas: cuando matan a 'Cano', él tenía 19 condenas. Es decir, había voluntad del Estado de investigar a la guerrilla, de perseguirla, de darla de baja, de capturarlos. Pero no se ve lo mismo cuando se trata de los grupos paramilitares o cuando se trata de funcionarios del Estado que han cometido crímenes.

Hemos hecho una priorización sobre los crímenes del Estado y asociados al Estado. Eso no quiere decir que no reconozcamos que la guerrilla cometió grandes crímenes y que debe responder judicialmente.

¿Cómo se financia el colectivo?

Nos financiamos de la cooperación internacional. Históricamente, hemos recibido apoyo del gobierno español, de la Unión Europea y de Canadá, de la Cooperación Suiza. Hemos recibido apoyo de las iglesias. Actualmente el colectivo se financia en un 75 por ciento de la cooperación y en un 25 por ciento de recursos propios.

No es cierto que en el Colectivo de Abogados cobremos honorarios, nosotros vivimos de un salario. Ahí están nuestras cuentas bancarias, nuestras declaraciones de renta. No es cierto que nosotros tengamos un beneficio económico cuando ganamos un juicio internacional. Si hay un beneficio económico ese beneficio es para el fondo social que permite hacer todas las actividades que se han hecho.

¿Qué hay de las falsas víctimas de Mapiripán?

Creo que ese tema ha hecho un daño irreparable a las víctimas, porque ahora cualquier víctima que se presente en una instancia judicial o administrativa tiene como un 'inri' de si será falso o verdadero. Se le ha hecho un daño a la justicia, pero también se puso en tela de juicio los procesos judiciales de la Fiscalía. Y se nos mostró como si fuéramos corruptos.

Entonces ese daño que se hizo a nivel mundial no tiene reparación, pero digamos que a nivel judicial el Colectivo de Abogados está a paz y salvo con la justicia.

#### REDACCIÓN JUSTICIA

[http://www.eltiempo.com/justicia/el-jose-alvear-defiende-el-estado-de-derecho-\\_12910882-4](http://www.eltiempo.com/justicia/el-jose-alvear-defiende-el-estado-de-derecho-_12910882-4)